

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO SETP SANTA MARTA S.A.S.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre del 2024.

MARCO NORMATIVO

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica:

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”:

“ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

OBJETIVO: Presentar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el tercer trimestre de la vigencia 2024, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

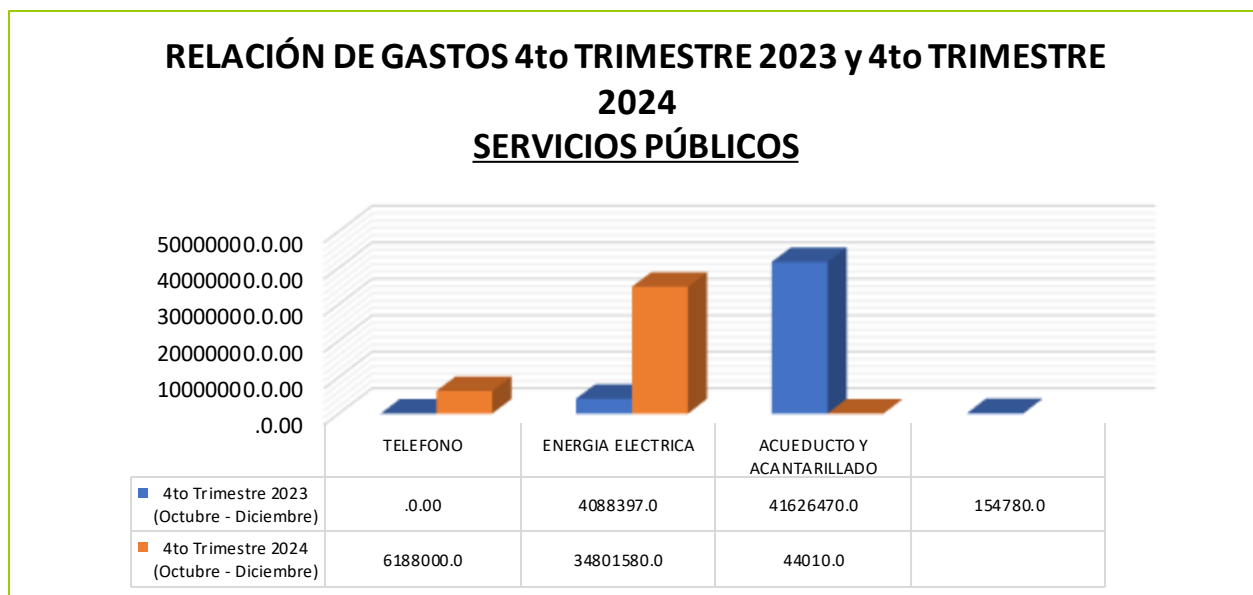
RELACION DE GASTOS 4to TRIMESTRE 2023 Vs 4to TRIMESTRE 2024
SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	4to Trimestre 2023 (Octubre - Diciembre)	4to Trimestre 2024 (Octubre - Diciembre)	Diferencia	% de Variación
TELEFONO	4.088.397	6.188.000	2.099.603	51%
ENERGIA ELECTRICA	41.626.470	34.801.580	(6.824.890)	-16%
ACUEDUCTO Y ACANTARILLADO	154.780	44.010	(110.770)	-72%
	45.869.647	41.033.590	(4.836.057)	-11%

Fuente: Información suministrada por el Proceso Gestión Financiera – Contabilidad

Se observa que para el cuarto trimestre de la vigencia 2024 el total de gastos en servicios públicos fue de \$ **41.033.590** el cual tuvo un aumento del **-11%** en términos porcentuales respecto al mismo trimestre de la vigencia 2023; en términos generales, Aunque el gasto en telefonía se incrementó notablemente, los ahorros en energía eléctrica y acueducto permitieron una reducción neta del 11% en el gasto total.

Este comportamiento sugiere una optimización del consumo de recursos básicos, aunque se deben revisar los factores detrás del alza en telefonía para asegurar un uso eficiente.



Fuente: Resultado de la Tabla anterior – SETP Santa Marta

RELACION DE GASTOS 4to TRIMESTRE 2023 Vs 4to TRIMESTRE 2024
GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	4to Trimestre 2023 (Octubre - Diciembre)	4to Trimestre 2024 (Octubre - Diciembre)	Diferencia	% de Variación
SUELDOS DEL PERSONAL	99.499.473	110.325.018	10.825.545	11%
PRIMA DE VACACIONES	5.832.753	2.107.751	(3.725.002)	0%
PRIMA DE SERVICIOS	-10.163.850	1.449.587	11.613.437	-114%
PRIMA DE NAVIDAD	11.516.291	20.598.377	9.082.086	79%
VACACIONES	5.870.168	3.130.670	(2.739.498)	-47%
CESANTIAS	14.599.972	36.784.960	22.184.988	152%
INTERESES A LAS CESANTIAS	1.750.784	4.065.997	2.315.213	132%
Víaticos	4.137.016	0	(4.137.016)	-49%
Capacitación	4.500.000	0	(4.500.000)	-100%
Bonificaciones	4.187.123	2.943.359	(1.243.764)	-30%
APORTE A CAJAS DE COMPENSACION	3.980.100	1.097.715	(2.882.385)	-72%
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL	11.022.606	6.252.198	(4.770.408)	-43%
COTIZACIONES A RIESGOS	3.654.400	1.257.000	(2.397.400)	-66%
COTIZACIONES A ENTIDADES	18.100.141	8.826.198	(9.273.943)	-51%
APORTE AL ICBF	3.432.300	2.442.700	(989.600)	-29%
APORTE AL SENA	3.432.300	1.628.600	(1.803.700)	-53%
	185.351.577	202.910.130	17.558.553	9%

Fuente: Información suministrada por el Proceso Gestión Financiera – Contabilidad

De acuerdo al resultado general de gastos de personal pagados en el cuarto trimestre de 2024, por un valor total de **\$202.910.130** observamos un aumento del 9% con relación al cuarto trimestre de la vigencia 2023, Este incremento se traduce en una diferencia de **\$17.558.553**.

A pesar de recortes en varios conceptos operativos y parafiscales, el gasto en personal aumentó un 9% debido principalmente a mayores pagos por cesantías, primas e intereses laborales.

Es importante continuar monitoreando las cargas laborales recurrentes y estacionales, para asegurar sostenibilidad financiera, especialmente en los trimestres donde se concentran obligaciones prestacionales.

RELACIÓN GASTOS 4to TRIMESTRE 2023 Vs 4to TRIMESTRE 2024



RELACION DE GASTOS 4to TRIMESTRE 2023 y 4to TRIMESTRE 2024 - GASTOS GENERALES

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general.

CONCEPTO	4to Trimestre 2023 (Octubre - Diciembre)	4to Trimestre 2024 (Octubre - Diciembre)	Diferencia	% de Variación
Materiales y Suministro	\$ 29.086.205	\$ -	(29.086.205)	-100%
Arrendamiento	\$ 70.789.446	\$ -	(70.789.446)	-100%
Procesamiento de datos	\$ -	\$ -	-	0%
Vigilancia y seguridad	\$ 10.293.800	\$ -	(10.293.800)	-100%
Viáticos y Gastos de Viaje		\$ 4.086.357	4.086.357	0%
Seguros generales	\$ -	\$ 29.999.979	29.999.979	0%
Otros gastos generales	\$ 8.447.002	\$ 55.411.148	46.964.146	556%
Intereses de mora	\$ -	\$ 81.400	81.400	0%



financieros	\$ 12.574.591	\$ 371.706	(12.202.885)	-97%
Honorarios	\$ 141.822.420	\$ 57.507.154	(84.315.266)	-59%
Servicios	\$ -	\$ -	-	0%
	273.013.464	147.457.744	(125.555.720)	-46%

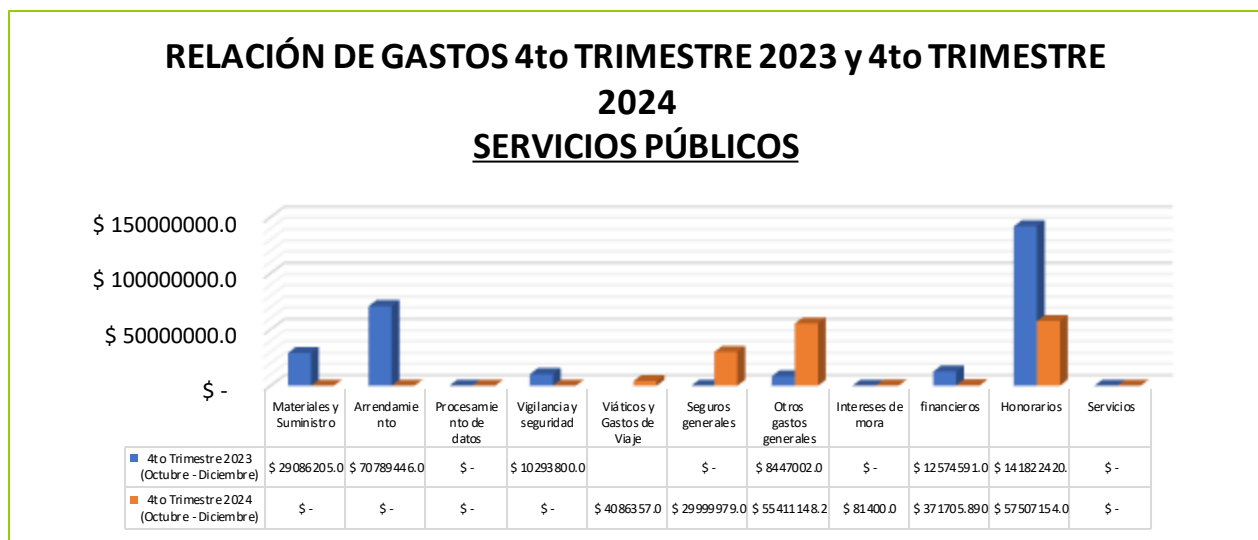
Fuente: Información suministrada por el Proceso Gestión Financiera – Contabilidad

De acuerdo al resultado de gastos generales pagados en el cuarto trimestre del 2024, por un valor total de **\$147.457.744**, observamos una disminución del -46% con relación al tercer trimestre de la vigencia 2023. Esta reducción total corresponde a una diferencia de **\$125.555.720**.

El gasto general en el cuarto trimestre de 2024 se redujo en un 46%, lo que indica una fuerte contención del gasto, especialmente en contratos y servicios externos.

No obstante, se evidencia una reasignación hacia otros rubros, como seguros y otros gastos generales, lo que podría reflejar cambios estratégicos o ajustes contables de cierre de vigencia.

Es importante profundizar en el detalle de “otros gastos generales” para evaluar su naturaleza y justificar el notable aumento.



Fuente: Resultado de la Tabla anterior – SETP Santa Marta

CAJAS MENORES 2024

Para la vigencia 2024 la entidad a través de la Resolución No. 0008 del 30 de enero de 2024 “Por medio de la cual se crea la caja menor de la Gerencia del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta para funcionamiento general para la vigencia fiscal 2024” da apertura a la caja menor de funcionamiento por valor de \$36.000.000 M/Cte.

Desembolsos realizados durante el 3er Trimestre de 2023Vs 3Er Trimestre 2024

CONCEPTO	4to Trimestre 2023 (Octubre - Diciembre)	4to Trimestre 2024 (Octubre - Diciembre)
Caja menor para funcionamiento general del SETP	\$ 8.989.935	\$ 8.836.213
Caja menor para Reasantamiento del SETP	\$ 8.991.631	\$ -
TOTAL	\$ 17.981.566	\$ 8.836.213

La oficina de Control Interno ejecutará en cualquier momento arqueo de las cajas menores, con el fin de verificar que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan con los movimientos efectuados por el responsable.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al informe presentado se evidencia una disminución en cada uno de los conceptos presentados en la relación de los gastos, sin embargo, se seguirán implementando acciones en pro del ahorro que conlleven a la optimización de los mismos.

- Crear conciencia de la utilización del correo electrónico institucional para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.
- Promover funcionalidad de negociación de proveedores bajo la directriz de Colombia compra eficiente, generando mejores oportunidades de ahorro sin sacrificar condiciones de calidad.
- La entidad implementará procesos de pagos eliminando el uso del papel.



- Se recomienda implementar nuevas medidas que logren ahorros conforme al uso de los Equipos de Cómputo, como: configurar los equipos para que entren en hibernación o suspensión por inactividad al igual que reducir el tiempo de apagado automático de los monitores.
- Continuar y fortalecer la sensibilización a los funcionarios y contratistas e Implementación de controles de apagado de equipos electrónicos externos a la operación de la entidad, por ejemplo (celulares, lámparas, baterías, etc.).
- Fortalecer los arqueos menores a las cajas menores, con el fin de verificar que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan con los movimientos efectuados por el responsable.

Original Firmado

RAFAEL DEL TORO GUZMÁN

Jefe Oficina Control Interno